

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### D) Anuncios

#### Consejería de Educación, Ciencia y Universidades

- 36** *RESOLUCIÓN de 4 de diciembre de 2024, de la Secretaria General Técnica de la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades, por la que se dispone la publicación de la convocatoria del contrato de “Servicios para la colaboración en la gestión de las convocatorias de becas y ayudas para el curso 2025-2026, dividido en 5 lotes”.*
1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
    - a) Organismo: Consejería de Educación, Ciencia y Universidades.
    - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
    - c) Obtención de documentación e información:
      - 1) Dependencia: Consejería de Educación, Ciencia y Universidades.
      - 2) Domicilio: Calle Alcalá, número 32.
      - 3) Localidad y código postal: 28014 Madrid.
      - 4) Teléfono: 917 200 446.
      - 5) Dirección de correo: [areacontratacion@madrid.org](mailto:areacontratacion@madrid.org)
      - 6) Dirección de Internet del perfil de contratante: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid ( <http://contratos-publicos.comunidad.madrid> ).
      - 7) Publicación anuncio previo: No.
      - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 7 de enero de 2025.
    - d) Número de expediente: A/SER-042211/2024 (323M-003-2024).
  2. Objeto del contrato:
    - a) Tipo: Servicios.
    - b) Descripción: El objeto de este contrato es la prestación de los servicios para la “colaboración en la gestión de las convocatorias de becas y ayudas para el curso 2025-2026, dividido en 5 lotes”.
    - c) División en lotes: Sí. Número y denominación de los lotes:
      - Lote 1. Becas para la escolarización en el primer ciclo de Educación Infantil en centros de titularidad privada.
      - Lote 2. Becas de Formación Profesional.
      - Lote 3. Becas para el estudio de Programas de Segunda Oportunidad.
      - Lote 4. Becas de Bachillerato.
      - Lote 5. Becas de Comedor.
    - d) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
    - e) Plazo de ejecución:
      - Lotes 1, 2, y 4: Desde la fecha de formalización en documento administrativo de los contratos por lote hasta el 28 de febrero de 2026.
      - Lote 3: Desde la fecha de formalización en documento administrativo de los contratos por lote hasta el 31 de marzo de 2026.
      - Lote 5: Desde la fecha de formalización en documento administrativo de los contratos por lote hasta el 31 de julio de 2026.
    - f) Admisión de prórroga: No procede.
    - g) CPV: 75121000-0 Servicios administrativos educativos.
  3. Tramitación y procedimiento:
    - a) Tramitación: Ordinaria.
    - b) Procedimiento: Abierto.
    - c) Criterios de adjudicación: Varios.
  4. Valor estimado:
    - Valor estimado del contrato: 953.911,88 euros.

- Valor estimado de cada lote:
  - Lote 1. Becas de Educación Infantil: 115.355,31 euros.
  - Lote 2. Becas de Formación Profesional: 47.450,42 euros.
  - Lote 3. Becas Programas de Segunda Oportunidad: 29.354,23 euros.
  - Lote 4. Becas de Bachillerato: 57.775,97 euros.
  - Lote 5. Becas de Comedor: 703.975,96 euros.
- 5. Presupuesto base de licitación:
  - Base imponible: 836.582,56 euros.
  - Importe del IVA (21 %): 175.682,34 euros.
  - Importe total: 1.012.264,90 euros.

Precios unitarios de licitación: Los precios unitarios de licitación se desglosan en los siguientes conceptos e importes máximos.

LOTE	BASE IMPONIBLE	IVA (21%)	TOTAL
1.- Becas de Educación Infantil	115.355,31 €	24.224,62 €	139.579,93 €
2.- Becas de Formación Profesional.	47.450,42 €	9.964,59 €	57.415,01 €
3.- Becas Programas Segunda Oportunidad.	29.354,23 €	6.164,39 €	35.518,62 €
4.- Becas de Bachillerato	57.775,97 €	12.132,95 €	69.908,92 €
5.-Becas de Comedor	586.646,63 €	123.195,79 €	709.842,42 €

- 6. Garantías exigidas:
    - Definitiva: Sí. Importe: 5 por 100 del precio final ofertado (IVA excluido), de los lotes respecto de los cuales haya resultado ser propuesto adjudicatario.
  - 7. Requisitos específicos del contratista:
    - a) Solvencia económica y financiera: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.  
Solvencia técnica y profesional: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
    - b) Otros requisitos específicos: Ver Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Prescripciones Técnicas.
    - c) Contratos reservados: No.
  - 8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
    - a) Fecha límite de presentación: 7 de enero de 2025.
    - b) Modalidad de presentación: Por medios electrónicos, accediendo al Sistema Licit@ en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid ( [https://gestiona5.madrid.org:8203/sap/bc/webdynpro/sap/zfrms\\_wd\\_le\\_003](https://gestiona5.madrid.org:8203/sap/bc/webdynpro/sap/zfrms_wd_le_003) ), donde están disponibles los medios necesarios.
    - c) Admisión de variante: No.
    - d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: 2 meses.
  - 9. Apertura de ofertas:
    - 9.1) Descripción: Archivo/sobre electrónico n.º 2: Proposición económica y documentación relativa a los criterios de adjudicación evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas, se celebrará por videoconferencia el día 20 de enero de 2025, a las 10:00 horas.
  - 10. Gastos de publicidad: Por cuenta del adjudicatario.
  - 11. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 4 de diciembre de 2024.
  - 12. Otras informaciones: El número de Archivos electrónicos “sobres” a presentar y su contenido se indican en la cláusula 12 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. El resultado de la calificación de la documentación administrativa se comunicará en el Perfil del Contratante de la página web de la Comunidad de Madrid ( <http://contratos-publicos.comunidad.madrid> ), a partir de las 15:00 horas del día 14 de enero de 2025.
- Madrid, a 4 de diciembre de 2024.—La Secretaria General Técnica, María Paz Cuesta Pedrajas.

(01/20.230/24)

